

XXI REUNION DE LA COMISION PERMANENTE PARA LA COORDINACION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES RELATIVAS A LA INICIATIVA NIÑO SUR PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 12 de junio de 2013, la XXI Reunión de la Comisión Permanente para la Coordinación e Implementación de Acciones Relativas a la Iniciativa Niño@sur para la Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, República Federativa del Brasil y República Oriental del Uruguay. Asimismo, se encontraban presentes como Estados Asociados, representantes de la República de Chile.

La Lista de Participantes se adjunta como **ANEXO I**
La Agenda final de la jornada se adjunta como **ANEXO II**

1. Apertura de la Reunión

La reunión se dio inicio con las palabras de bienvenida de las autoridades presentes. Por la Argentina, la Directora Nacional de Protección y Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, por Brasil, el Coordinador General del Observatorio Nacional de los Derechos de los Niños y los Adolescentes de la Secretaría Nacional de Promoción de los Derechos de los Niños y Adolescentes y por Uruguay, a cargo de la Presidencia pro t mpore del MERCOSUR, el Presidente del Instituto del Niño y Adolescente. Finalmente, dio por inaugurada la sesi n, el Sr. Ministro de Desarrollo Social del Uruguay, Econ. Daniel Olesker.

Las distintas alocuciones resaltaron la continuidad de este espacio de intercambio, discusi n y propuestas concretas en el  mbito de los derechos de infancia y la adolescencia de nuestros pa ses, as  como los grandes avances que en la tem tica nuestros pa ses han venido logrando en estos  ltimos a os, resaltando la fuerte presencia del Estado y las pol ticas p blicas en procura de la protecci n y promoci n de ni os, ni as y adolescentes

2. Pr xima elecci n del Director General del IIN-OEA 2014. Propuesta de Uruguay.

A continuaci n, el Sr. Embajador Federico Perazza, Director de Derechos Humanos de la Canciller a de la Rep blica Oriental del Uruguay, comunic  a las delegaciones presentes la formalizaci n de la candidatura del Psic. Victor Giorgi, de Uruguay, para el cargo de Director General del Instituto Interamericano del Ni o, la Ni a y Adolescentes (IIN), organismo especializado de la OEA, para las elecciones a celebrarse en el segundo semestre del 2014

en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de aquella instancia. La presentación resaltó los antecedentes profesionales y amplia trayectoria del candidato.

A continuación las organizaciones de la sociedad civil presentaron una carta manifestando la necesidad de generar una instancia de intercambios en torno al IIN, respecto de su situación institucional actual, perspectivas, potencialidades, su fortalecimiento, etc., para los próximos años. La Nota de referencia se adjunta como **ANEXO III**.

3. Festejo de los 86 años del Instituto Interamericano del Niño

En ocasión de coincidir la reunión de Niñ@sur con un nuevo aniversario de la fundación del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, las delegaciones se trasladaron a la sede del mismo, donde se participó de los festejos, compartiéndose por todos los presentes la importancia que el mismo, como instancia del ámbito interamericano, mantenga su sede actual.

4. Propuesta para la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de los programas de cuidados parentales de familia amiga.

Seguidamente, la Sra. Rosa María Ortiz, Relatora Especial de Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizó una presentación en relación al último informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los Derechos del Niño a la familia e Instituciones de Cuidado y Protección.

Posteriormente se realizó la presentación por parte del Sr. Egidio Crotti de UNICEF Uruguay, en relación a la propuesta de la Oficina Regional de UNICEF, sobre un llamado a la acción para "Poner fin al Internamiento de Niñas y Niños menores de tres años en Instituciones de Protección" el cual sería llevado a cabo en la región, solicitando para ello el apoyo de los países miembros del MERCOSUR.

A continuación, el Sr. Dardo Rodríguez, Director del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay, realizó una presentación en relación al proceso que el Uruguay viene llevando a cabo para la conformación de un nuevo Sistema de Acogimiento Familiar, el cual busca la conformación de Centros de Acogimiento, sancionando así una reforma del sistema público y de las organizaciones a través de convenios.

Finalizadas las exposiciones, las delegaciones de los Estados presentes realizaron diversos comentarios, donde se solicitaron diversas aclaraciones y se mencionaron brevemente las acciones y el estado de situación que, sobre las distintas temáticas expuestas, tienen cada uno de los países. Se acordó otorgar mayor espacio, en la próxima Reunión de Niñ@sur, para intercambiar las experiencias y puntos de convergencia en torno a la temática

de los niños privados de cuidados parentales y las distintas miradas que cada país viene teniendo sobre el mismo, especialmente en cuanto a la no institucionalización, así como las políticas sociales de fortalecimiento de las familias. La propuesta de Acuerdo para consideración del plenario de la RAADDHH se adjunta como **ANEXO IV**

Asimismo, intervinieron con consultas y comentarios las distintas organizaciones de la Sociedad Civil presentes en la sesión, quienes resaltaron igualmente la importancia de profundizar en la temática.

5. Responsabilidad penal adolescente y medidas alternativas a la privación de libertad

Teniendo en cuenta que sigue siendo un tema recurrente de debate y preocupación de los Estados y de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se reiteran los postulados acordados durante la Presidencia pro t mpore Uruguay del 2007 y reafirmado durante la Presidencia pro t mpore Argentina en el 2012, denominado "Declaraci n de los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Justicia Penal Juvenil" aprobado por el Consejo de Mercado Com n (MERCOSUR/CMC/ACTA N  2), en el que se expresa: "afirmamos que cualquier intento de disminuir la edad penal y aplicar el r gimen de adultos a los adolescentes, implicar a, de concretarse, un muy preocupante retroceso en materia de protecci n de derechos humanos para nuestra regi n".

Seguidamente, las Organizaciones de la Sociedad Civil pusieron en conocimiento de los Estados una Nota manifestando su preocupaci n por los procesos de baja de la edad de imputabilidad que se est n dando en alg n pa s de la regi n. Las autoridades de los Estados presentes acordaron que sean las mismas organizaciones quienes la presenten ante el plenario de autoridades de la RAADDHH.

6. La construcci n del egreso: educaci n y trabajo para la integraci n ciudadana. El papel del Estado, las empresas, los sindicatos y la sociedad civil organizada

El Sr. Marcelo Abdala de la Central de Trabajadores de Uruguay (PIT-CNT), el Sr. Alejandro Chercoy, empresario (CALPUSA) y la Sra. Alicia Bello del Instituto del Ni o y el Adolescente del Uruguay, realizaron sendas presentaciones sobre diferentes experiencias que se est n llevando a cabo en Uruguay en relaci n a los j venes que egresan de los dispositivos para adolescentes infractores. Los presentes valoraron las experiencias como muy importantes por las posibilidades que ofrece a los j venes que han estado en conflicto con la ley, de insertarse en actividades laborales y/o productivas, con el involucramiento del Estado, la empresa y los trabajadores, fomentando su autoestima, capacitaci n y realizaci n personal.

7. Niños migrantes. Diagnósticos, abordajes y líneas de trabajo. Presentaciones y debate General

El Sr. Víctor Abramovich, Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), realizó una presentación con los resultados preliminares del Diagnóstico, sobre la base del documento titulado "Implementación de los acuerdos del MERCOSUR relativos a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes: Diagnóstico y Lineamientos para la Acción".

Las delegaciones saludaron el documento y acordaron profundizar los trabajos en torno al mismo y que su implementación se realice a través de la Iniciativa Niñ@sur. EL Proyecto de Acuerdo al respecto se adjunta como **ANEXO V**

8. Número común de ayuda al niño y la creación de un portal web para la ayuda al niño en línea.

Luego de algunos intercambios entre las delegaciones, se acordó elevar para aprobación del plenario de la RAADDHH un proyecto de Acuerdo, para que la propuesta surgida en el ámbito de Telecomunicaciones de la OEA, así como aquella que ya se venía trabajando en el ámbito de Niñ@sur, pueda seguir siendo analizada en éste espacio, y las conclusiones finales sobre la conveniencia y viabilidad de las mismas sean elevados por ésta oportunamente al plenario de la RAADDHH para su consideración.

El proyecto de Acuerdo referido a esta temática se adjunta como **ANEXO VI**

9. Seminario de Cierre del Proyecto "Estrategia Regional de Lucha al Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con Fines de Explotación Sexual en el MERCOSUR"

El día 11 de junio se realizó, en el marco de una reunión especial en el ámbito de la Iniciativa Niñ@sur, donde se intercambiaron conclusiones y propuestas para delinear los pasos a seguir luego de finalizadas las acciones previstas de la "Estrategia Regional de Lucha al Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con Fines de Explotación Sexual en el MERCOSUR", financiado bajo el programa de Bienes Públicos Regionales del BID y la Fundación de Apoyo a la Enseñanza, Investigación y Cultura (FAPEC), vinculada a la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul.

De los intercambios se delinearón una serie de Directrices, que son elevadas a consideración del plenario de la RAADDHH a través de un proyecto de Acuerdo que se adjunta como **ANEXO VI**

Handwritten signature

Handwritten initials

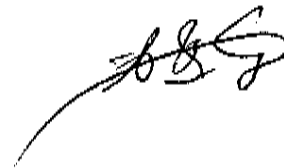
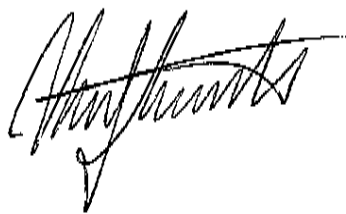
Handwritten signature

10. Próxima Reunión

La próxima reunión ordinaria se realizará en el segundo semestre del año en curso, durante el ejercicio de la Presidencia pro tempore de la República Bolivariana de Venezuela.

11. Lista de Propuesta de Acuerdos elevadas a consideración de la RAADDH

- a. Acuerdo s/ inclusión en agenda de la Iniciativa Niñ@sur de la temática de Niños privados de cuidados parentales – políticas sociales para el fortalecimiento familiar y procesos de desinstitucionalización
- b. Acuerdo s/ el seguimiento, articulación e implementación de acciones por parte de la Iniciativa Niñ@sur y el IPPDH en relación al Proyecto Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y sus familias en el MERCOSUR
- c. Acuerdo s/ Seguimiento, Análisis y evaluación de factibilidad y viabilidad de una Línea gratuita y una página web común de ayuda a Niños, Niñas y Adolescentes, por parte de la Iniciativa Niñ@sur.
- d. Acuerdo s/ Directrices y acciones a desarrollar en el marco de la "Estrategia Regional de Enfrentamiento al Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con Fines de Explotación Sexual en el MERCOSUR"



FIRMAS

 <p>Por la República Argentina</p>	 <p>Por la República Federativa del Brasil</p>
 <p>Por la República Oriental del Uruguay</p>	 <p>Por la República de Chile</p>

XXIII REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCELLERÍAS DEL MERCOSUR

Montevideo, 11 al 13 de junio de 2013

COIMISIÓN PERMANENTE PARA LA COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES RELATIVAS A LA INICIATIVA NIÑ@SUR PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Fecha: 12 de junio del 2013

Hora: 09:00 a 18:00

Lugar: Centro de estudios del Banco Previsión Social (BPS) 18 de julio 1912.

AGENDA

08:30 - Acreditaciones

09:00 - Apertura

Las Políticas Sociales en la región y su impacto en la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Saludo de bienvenida a las delegaciones participantes, del Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, *Dr. Alejandro Javier Salsamendi*.

Discurso del Ministro de Desarrollo Social, *Economista Daniel Olesker*.

Mensaje de las Delegaciones de: Argentina, Brasil, Venezuela y países Asociados .

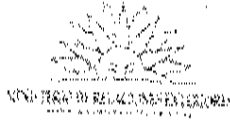
11:00 - Niños Migrantes. Diagnósticos, abordajes y líneas de trabajo. Presentaciones y debate General.

12:00 - Festejo de los 86 años del Instituto Interamericano del Niño. IIN-OEA, 8 de Octubre 2904 esquina Jaime Cibils.

13:45 - Corte almuerzo



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Derechos Humanos



COMISIÓN INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS
IACHR
INTER-AMERICAN
COMMISSION
ON HUMAN RIGHTS

15:00 - Propuestas para la desinstitucionalización de NNA y el fortalecimiento de los programas de cuidados parentales y familias amigas. Presentación de buenas prácticas y llamado a la acción de UNICEF.

16.15 - Café

16.30 - La construcción del egreso: educación y trabajo para la integración ciudadana. El papel del Estado, las empresas, los sindicatos y la sociedad civil organizada.

17.30 - Próxima elección de Director General del IIN-OEA, 2014. Propuesta de Uruguay.

18:00 - Cierre del Seminario Estrategia regional de erradicación de la trata con fines de ESC de NNA en el Mercosur. Pair- Mercosul.